RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ DE LA CONVOCATORIA DG 02/2026 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR GERENTE

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con referencia interna "DG 02/2026" para cubrir con carácter indefinido el puesto de DIRECTOR GERENTE, publicada en la web de INiBICA con fecha 10 de septiembre de 2026, y tras la evaluación de las candidaturas y entrevistas personales llevadas a cabo el 13 de octubre de 2026 en modalidad híbrida por los siguientes miembros de la Comisión de Selección:

- D. José Luis Guijarro – Presidencia del Patronato de la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz
- D. Simón Lubián López – Subdirección Científica del INiBICA
- D. Félix Ruiz – Representante del Consejo Rector por parte de la Universidad de Cádiz
- D. Carlos Lorenzana Alguacil – Jefatura de Área de Gestión y Ordenación Interna de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

La Presidencia de la Fundación de Investigación Biomédica de Cádiz, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 16 de diciembre de 2024 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 4 de febrero de 2025 bajo el número 367 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo,

RESUELVE

Adjudicar el contrato objeto de la convocatoria DG 02/2026 a **D. Juan Manuel Polaina Vilchez**, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal de Selección.

05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)

Firmado digitalmente por 05649678G JOSE LUIS GUIJARRO (R: G72109168)
Fecha: 2026.10.19 10:31:15 +02'00'

En Cádiz, a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Fundación,